

Precios de suscripción Ptas.
 En la isla, un mes adelantado . . . 1'50
 En el resto de España, trimestre id. . . 5'00
 Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
 Número: s. solo 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios Ptas.
 En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . 0'10
 Rebaja proporcional al n.º de inserciones.
 Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del día de publicación.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 12.

Mahón, martes, 25 Octubre de 1892.

N.º 3.376

CORREO DE HOY

La moralidad COMO PRETEXTO

Todo lo convierten en sustancia estos señores que nos gobiernan. La cuestión relativa al ayuntamiento de Madrid, que era de legalidad y moralidad administrativa, la han convertido en batalla vergonzosa entre romeristas y silvelistas, fracciones-ambas que se disputan el predominio en el seno de la conservación. Los intereses permanentes de la corrección y la moralidad en el manejo de la cosa pública, quedan pospuestos y sacrificados al despreciable y transitorio interés de la dominación. Los silvelistas, no precisamente por amor á la virtud—que ya tienen hechas sus pruebas en contrario desde el ministerio de la Gobernación—sinó para dar la zancadilla al Sr. Romero Robledo, tienen buen cuidado en poder de relieve los escándalos é irregularidades que van surgiendo allí donde el Sr. Romero ejerce su influencia, en Ultramar y en el ayuntamiento de Madrid; robos en Cuba, como los denunciados por *La Correspondencia Militar*; defraudaciones y prevaricaciones en la administración municipal de Madrid. Los romeristas, por su parte, no ven en todas esas denuncias más que ataques políticos á su jefe, y sin reparar en las responsabilidades que puedan alcanzar al alcalde de Madrid ó á los funcionarios de Ultramar, se apresuran á defenderles, creyendo defender al mismo señor Romero Robledo. Pasan por encima de las irregularidades y defraudaciones para no atender más que á las conveniencias políticas; el daño sufrido por los intereses morales de la nación es lo demenos; lo demás es el peligro que puede correr la carrera ministerial.

Planteada la cuestión en este terreno, convertida en pugilato por el poder, no hay que esperar soluciones de ningún género para los intereses municipales de Madrid ó los intereses ultramarinos de España. Es una cuestión para el Sr. Cánovas, quien habrá de escoger entre silvelistas ó romeristas, si no puede armonizarlos, ó tal vez tenga que retirarse al hogar doméstico de donde no debió salir.

(*El Mercantil Valenciano.*)

Graves revelaciones

Han tenido que llamar poderosamente nuestra atención las que hace «La Correspondencia Militar», hablando de la administración de Cuba.

«En Cuba—dice—se han envuelto los elementos separatistas, apareciendo una pasividad diabólica, porque creen que los mismos españoles darán al fin el grito de ¡viva Cuba libre!

Una de las más grandes «irregularidades», como ustedes llaman ahora al robo—dice nuestro amigo—es la que se está cometiendo en loterías. De cada extracción ó jugada quedan sin vender cinco ó seis mil billetes que, como está mandado, se devuelve con factura firmada al interventor de Estado, que los taladra é inutiliza, á fin de que si corresponde algún premio á la Hacienda, sea ésta quien ingrese aquella cantidad, pero es el caso que, cuando se verifica el sorteo, como los colectores de la Habana son los que en realidad conocen los números vendidos y los que no se vendieron, dicen «ha tocado el premio mayor, el segundo ó el tercero á la Hacienda.» resulta luego que un Juan particular se presenta con el billete premiado y lo cobra, sin saber nadie después en qué administración se expidió ni conocerse la forma como lo adquirió el «agraciado».

Dícese que se hace doble número de billetes que los que andan en el «negocio»; cuando ven que un número de los vendidos y devueltos un día antes de la jugada está premiado, procuran, con sus mañas, extraer el taladro que el interventor de Hacienda guarda en sus cajones y al día siguiente cobran el premio con el otro billete duplicado, arreglando antes, como es natural, las dos facturas que se hacen para la devolución.

No se puede pintar con mas vivos colores la situación de la isla de Cuba.

Sin ejército, sin fuerza moral las autoridades, con el disgusto que á aquellas espíritus ha llevado el Sr. Romero Robledo sobre la amargura que ya sufrian, creemos que ha llegado el momento de pensar seriamente en abandonar un territorio que solo sirve para envilecer á muchos españoles y para aumentar las vergüenzas de nuestra inmoral administración.

Al general Prim le censuraron aquel arranque que tuvo de abandonar, mediante ciertas condiciones, la isla de Cuba. Hoy creemos que fué el rasgo más patriótico que tuvo en su vida aquel gran español.

A la vez entendemos que el manifestar deseos de ceder ó abandonar á Cuba es pedir honra para España.

Muy graves deben andar las cosas en Cuba; y sobre todo, mucha autoridad debe conceder «La Correspondencia Militar» á las noticias que de allí recibe, cuando se lanza á publicar las gravísimas y detalladas noticias se contienen en el artículo á que nos referimos, al extremo de recordar actitudes atribui-

das al general Prim, que tanto ruido hicieron en los días de la revolución.

Esta visto: con estos gobernadores lo perderemos todo: intereses, territorio y hasta el honor.

Carta de Madrid

Madrid 21 de octubre de 1892.

Señor Director de *El Mercantil Valenciano*.

Vengo del Congreso pedagógico y no me ha pesado asistir. He presenciado una lucha muy interesante y muy viva entre los que defienden y los que combaten la emancipación de la mujer y la igualdad de derechos con el hombre. Lucha que demuestra por ella misma un estado de cultura y de progreso intelectual en el país mayores de los que era lícito esperar.

Llévase la palma entre todos los congresos el pedagógico, y es que no hay nada que interese y que apasione más que los problemas de la educación. Interesa por sí mismo y por las consecuencias sociales de estas cuestiones.

Nuestro carácter, dado á los efectos retóricos, á las luchas de la tribuna, no permite una indagación científica larga y paciente; pero en cambio lógrase la ventaja de que, convirtiéndose la discusión en combate, ha de quedar alguien sobre el pavés, y el público se apasiona. De los apasionamientos surgen los entusiasmos, y éstos son al cabo los principales vehículos de las ideas.

No se habla de otra cosa en Madrid. La Sra. Zaldívar, maestra, se ha revelado en el Congreso pedagógico como un terrible parlamentario, como «un Romero Robledo con faldas». De tal modo es fuerte en la polémica, hábil en el ataque, sutil en la argumentación y sabe llevarse al público á su terreno empapándole con el trapo.

De unos veintiocho á treinta años, ataviado como corresponde á quien ejerce la enseñanza, qu huye naturalmente de todo mundanal lujo, no inspirará grandes pasiones en cuanto represente lo eternamente femenino.

Pero como de esto hay varios ejemplares en el Congreso, aunque también de lo otro, de mujeres bonitas *quand même* pedagogas, no me voy á fijar en este aspecto del suceso.

Lo que importa decir ante todo es que tanto unas como otras mujeres que han consumido turnos en esa discusión de los derechos de la mujer lo han hecho mejor, bastante mejor que los hombres. Por allí han desfilado el rector de la Universidad de Santiago, cuyo discurso ha sido una desdicha; un presbítero de armas tomar que les ha dicho á las señoras que no se emanciparán de las incomodidades mensuales del sexo, aunque se emancipen de otras trabas... Por allí han desfilado doctores y han quedado intelectual y oratoriamente muy por lo bajo de la señora doña Emilia Pardo Bazán, de la Sra. Dávila, de las Sras. Zaldívar y Albeniz, etc.

Y es que el tema interesa más á las mujeres que á los hombres, es más cosa suya el emanciparse que no el esperar que las liberten, y por eso estudian y se preparan con mayor caudal de datos y razones.

La señorita Zaldívar, el éxito de la temporada, no sé si por distinguirse ó por convicciones propias, ha hecho la *causa de los hombres* contra las mujeres.

Algo y aun algo ha personalizado la cuestión, dirigiéndose contra la señora Pardo Bazán, preguntándole qué obstáculos ha encontrado en su camino para hablar en el Ateneo, para enseñar en el Congreso pedagógico, para escribir novelas, para ejercer, en fin, los derechos del hombre en el arte y en la ciencia. Si es que la señora Pardo Bazán quiere ser *concejala*, dígalo claramente.

Y la señora Zaldívar, con estos argumentos *ad femininam* (no se puede decir *ad hominem*), se llevaba al público de calle y resonaban aplausos estrepitosos en el público y bravos entusiastas entre los congresistas.

Es tarde, son las siete de la noche y apenas tengo tiempo para añadir unas palabras á modo de final de esta deshilvanada reseña.

En primer término creo que la señorita Zaldívar es el mejor argumento contra su tesis. Demuestra con su fácil palabra, con su talento natural y hasta con sus condiciones de lógica, que la mujer puede igualar y aún superar al hombre en toda clase de luchas.

Sé bien que no se trata de casos excepcionales y raros, sino del problema en conjunto, de un estado de civilización de la mujer en frente de otro estado de civilización del hombre.

Pero aun este caso sería un argumento falso presentar las aptitudes intelectuales de nuestras mujeres como un argumento radical contra la igualdad de derechos y de condiciones.

El que la mujer, aun la emancipada, fuera inferior al hombre, eso no probaría sino que pesan sobre ella siglos de siglos de ignorancia y de embrutecimiento, selección artificial en que se mata el cerebro á costa de otras vísceras.

Es la herencia de vicios, de preocupaciones, de fuerzas inertes de la naturaleza. El problema es muy hondo y muy complejo y hasta puede ser que esté mal planteado, puesto que se pretende emancipar á la mujer sin destruir antes toda una organización social.

¿Qué va á hacer la mujer emancipada si subsiste todo un organismo contrario á su vida racional y aun á su vida moral?

En ese sentido puede que tenga la señora Zaldívar razón al decir que las mujeres que ejercen funciones literarias y científicas de todas especies suelen dejar mucho que desear en punto á moralidad y tienen sus casas en lamentable estado de abandono.

Eso es verdad en general, como también lo es que no están mejor cuidadas las casas de la mujer de sociedad que no se emancipa y que apenas si sabe leer y escribir. Preguntad si no á las damas del gran mundo, jamás atormentadas por las cuestiones pedagógicas.

Pero no es ese todo el problema. El problema es que todo se derrumba y se cae en la organización social vigente, y hasta las muestras de lo nuevo, como tienen que adaptarse á lo viejo, suelen ser imperfectas y hasta detestables.

Ved si no el ejemplo. Doña Emilia Pardo Bazán, insigne mujer de talento extraordinario, es paladín de la emancipación de la mujer, y sin embargo es católica á macha maguillo. ¿Conoceis un instrumento mayor de opresión de la mujer que el catolicismo?

Y clerro esta carta con un «se conti-
nuará».

M.

Últimos telegramas

París 21.

Nuestro mercado de trigos continúa en calma y las transacciones son casi nulas.

Los precios son puramente nominales cotizándose de 21'75 á 22'50 francos los trigos blancos rojos.

Los trigos extranjeros están en la misma situación: las cotizaciones son nominales por la falta de negocios.

Los trigos de California á 22'75 francos, los de Walla á 22'25 francos y los de la Australia a 24 francos, en los puertos.

Las harinas siguen sin variación, rigiendo el precio de 50 á 55 francos el saco de 159 kilogramos.

París 21.

Se dice que el gobierno francés ha dirigido reclamaciones al de España acerca del incidente ocurrido en la frontera, cerca de Arous, entre unos carabineros españoles á unos pastores franceses, de resultas del cual fueron presos por aquellos dentro del territorio español un anciano y un muchacho franceses.

El asunto se arreglará de seguro pronta y satisfactoriamente entre ambos gobiernos.

París 21.

La tempestad anunciada por el *Heraldo de Nueva York*, se ha hecho sentir con bastante intensidad en nuestras costas del Atlántico.

Berlín 21.

Los despachos de San Petersburgo dicen que existen grandes dificultades para llegar á una inteligencia comercial entre Rusia y Alemania.

Berlín 21.

En el próximo congreso católico que se celebrará en Colonia, se tratará también de la cuestión relativa al poder temporal del Papa y de la imperiosa necesidad de que éste recobre su soberanía, para la mayor independencia en su elevadísimo ministerio.

Madrid 22, 7 n.

París.—Han fracasado las negociaciones para contratar un empréstito ruso de 500 millones de francos.

Parece que un diputado presentará á la Cámara una proposición para que en adelante sea el Estado quien nombre á los directores de las compañías mineras.

La prensa continúa aplaudiendo unánimemente la solución dada al conflicto de Carmaux.

Aumenta el cólera en Marsella.

El gobierno ha mandado que se abra amplia información para esclarecer lo relativo á la muerte del subteniente Quiquerez.

Constantinopla.—El sultán ha recibido en audiencia al embajador de Rusia. Este ha insistido en que la Puerta debe contestar sin dilación la última nota del gobierno del czar.

Londres.—Telegrafía de Buenos Aires que ha estallado una revolución en Santiago del Estero.

Los sublevados se han apoderado del gobernador de la provincia.

Roma.—En la sesión de este municipio se ha promovido tal alboroto á consecuencia de haberse opuesto la mayoría al proyecto de una Exposición nacional para 1895, que ha debido intervenir la policía.

Madrid 22' 8'30 n.

Mañana se celebrará en el circo ecuestre de Barcelona un meeting convocado por los republicanos para tratar de la gestión administrativa de aquel ayunta-

miento.

Tomarán parte Valles y Ribot, Lostán, Litrán y otros.

Aumenta la indignación del vecindario contra los derroches del ayuntamiento barcelonés.

Ultimamente el vecindario ha visto que el castillo de fuegos artificiales quemado en la calle del Conde del Asalio, que costó 100 duros, fué mejor que el que costó al ayuntamiento 2.000 duros y dió origen á los sucesos que ya conocen los lectores.

El ministro de Hacienda ha rechazado la petición de los agentes de Bolsa sobre el impuesto de 1 por 100 con que resultan gravadas las operaciones bursátiles.

Los reyes de Portugal llegarán á Madrid el día 2 de noviembre, si para entonces ha regresado ya doña Cristina.

Madrid 22, 9 n.

Los fondos continúan flojos.

Los francos están á más de 15.

Algunas de las ideas expuestas en las sesiones del Congreso católico de Sevilla han exasperado á la prensa liberal de Italia.

No será difícil que el gobierno de esta nación pida explicaciones.

El Sr. Cánovas, después del almuerzo que le han ofrecido sus correligionarios granadinos en la Alhambra, ha salido para Sevilla, deteniéndose esta noche en el Romeral á instancias del Sr. Romero Robledo.

Esta es la primera paralela que el señor Romero Robledo pone para defenderse de los silvelistas y de Martínez Campos.

Madrid 22, 10 n.

Considérase vergonzoso que ocho carabineros hayan sido hechos prisioneros por una partida de doscientos contrabandistas en la caseta de las Palomas, situada cerca de Tarifa.

Es preciso que hayamos caído muy bajo para que estos hechos sean posibles.

La reina no irá ya á Granada; permanecerá en Sevilla ocho días más y regresará desde allí directamente á Madrid.

El rey está en franca convalecencia, pero ha quedado muy quebrantado, y su salud exigirá extraordinarios cuidados durante el presente invierno.

Madrid 23, 12'50 mad.

Al banquete dado á Cánovas en la Alhambra han asistido 140 conservadores.

Sólo han hablado Bolívar y Cánovas, sin ocuparse ninguno de los dos de política.

El Sr. Bolívar ha hablado de la gratitud que Granada debe al Sr. Cánovas.

Este ha contestado que no hay motivo para tal agradecimiento, porque solo ha cumplido con su deber, teniendo en cuenta que en Granada se firmaron las capitulaciones entre Colón y los Reyes Católicos para el descubrimiento de América.

Madrid 23.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 15'10 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á ocho días vista, 00'00 de peseta por 100 beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina, 29'00 pesetas.

Londres, á 8 días vista, libra esterlina, 00,00.

Madrid 23, 1 m.

Es objeto de comentarios una expropiación realizada por el Sr. Bosch, alcalde de Madrid, y cuyo importe asciende á dos millones y medio de pesetas.

Parece que la expropiación estaba convenida desde el año 1886, pero no se había removido el expediente hasta ahora.

Madrid 23, 2 m.

Ha muerto Alberto Millaud, célebre redactor de *El Figaro* de París.

El corresponsal de *El Liberal* en Sevilla telegrafía que el rey no se ha levantado todavía de la cama y que no se le ventará hasta pasado mañana, añaniedo que la convalecencia será muy lenta.

Madrid 23, 3 m.

Barcelona.—Todas las operaciones que se hicieron ayer en Bolsa se realizaron clandestinamente sin intervención de los corredores para evitar los perjuicios que irroga el nuevo impuesto de derechos rerles.

Con tal motivo el listin que acostumbra á publicar diariamente el colegio de corredores, apareció sin cotización de los valores, conteniendo únicamente los cambios y las acciones de la compañía del Norte.

Aseguranme que el síndico y los corredores de Madrid presentarán hoy su dimisión.

Reina gran disgusto entre la gente de Bolsa.

Madrina por fuerza

ó el artículo de «Le Matin»

Ha llegado ya á nuestras manos el número del colega de que ha hablado el telegrafo. Sin ser una novedad ni contener revelaciones extraordinarias, y menos comprobarlas, ese artículo ofrece cierto interés para los que siguen el proceso, á veces inexplicable, de nuestra política exterior. Por eso reproducimos, algo extractado, el artículo de «Le Matin», que dice así:

«En plenas fiestas de Huelva llegó á Madrid este telegrama, del Embajador de España en Berlín:—«El emperador acaba de llamarme y de manifestarme que cuenta con la reina regente para ser madrina de la princesa que acaba de nacer. ¿Puedo darle la seguridad de la aceptación de S. M.?»

La emoción, en ausencia de la reina y del Sr. Cánovas, fué grande en el ministerio, desde el que se contestó al embajador «que diese detalles, precisase los hechos que habían determinado la resolución imperial; é indicase los soberanos que con la regente concurrirían al bautizo».

Larga fué la respuesta del emperador:—«La resolución del emperador había sido tan brusca y formal, que era imposible una negativa».

Acto continuo se envió un expreso á la regente y al Sr. Cánovas. El primer movimiento fué negarse. Quizás, dice «Le Matin», se acordó de Sadowa. Pero reina constitucional (añade el colega), tuvo que consultar á su primer ministro al Sr. Cánovas.

Y el Sr. Cánovas (continúa «Le Matin») pretende desempeñar en la noble nación española el papel de un prefecto prusiano.

El fué quien convenció á la regente que no existía medio de sustraerse á la obligación de apadrinar á la princesa de Prusia. Sin embargo, el Consejo del presidente no pasó sin contradicción, y una persona influyente en la corte alegó los siguientes argumentos: que el honor era peligroso y declinable; que la reina de España, nación profundamente católica, no podía intervenir en el bautizo de una criatura que S. M. habría que educar dentro de la Iglesia reformada; que era un deber consultar al Papa, y que por fin, era extraño que en la lista de padrinos no figurara ningun miembro de la familia imperial de Austria.

La respuesta del Sr. Cánovas fué bastante brutal según el diario parisien, á juicio del que se ha fraguado un plan germánico entre los reptiles de Madrid y de Berlín, con objeto de comprometerlos con Francia. El cómplice de este plan es el Sr. Cánovas.

«Le Matin» termina su artículo con la declaración autorizada de un personaje contrario á tal política. Este personaje

opina que la nación española, siempre digna y caballerosa, nada tiene que ver con los manejos de su gobierno. En cuanto á la aceptación del padrino por la regente, el colega la califica de *carte forcée*.

No queremos comentar largamente ese artículo, pero aún en el supuesto que tenga algo de novela, si realmente es cierto que el emperador de Austria se ha negado á apadrinar al nuevo vástago alemán, la *plancha* de nuestro Gobierno y del Sr. Cánovas, es mayor de lo que hemos dicho de acuerdo con toda la prensa democrática de España.

Correo extranjero

América utilitaria

Los economistas han simpatizado particularmente con las fiestas que tenían por objeto celebrar el cuarto centenario del descubrimiento de América.

Han hecho notar las consecuencias benéficas que han resultado del descubrimiento; los productos coloniales, el tabaco, el cacao, el algodón, el café, el maíz, la patata y el azúcar. Es necesario añadir los cereales, cuya cultura ha tomado una extensión muy grande en el nuevo mundo, que, sin el concurso de los trigos de América, Europa no podría alimentar sus 360 millones de habitantes.

El nuevo mundo ha puesto, pues, á la disposición de Europa una gran masa de subsistencias. De estos diversos dones, la patata, el trigo y el algodón son los más preciosos.

Si la patata, Europa no podría tener tan gran número de habitantes, sin el algodón no podría vestirlos, sin los trigos de América, la alimentación europea, aún teniendo la patata, sería precaria. Menos necesario el azúcar y el café, han singularmente mejorado la higiene alimenticia de Europa. En cuanto al tabaco, proporciona recursos fiscales considerables y fáciles á todos los Tesoros de las monarquías y de las repúblicas.

Es preciso tener en cuenta en un orden de ideas completamente distinto, el oro extraído de las minas americanas, cuyo valor anual de 6 á 600 millones.

Después, el desarrollo de la navegación marítima, confinada hasta entonces, en lo que concierne á Europa, en el Mediterráneo, Báltico, mar del Norte, de la Mancha, costas del Océano y mar Negro. Finalmente, última consecuencia económica, un territorio considerable, con 41.832,213 kilómetros cuadrados, que en tres siglos han encontrado habitación 115 millones de europeos.

Que habría sido de esta población, enorme sino hubiese encontrado el inmenso territorio americano!

Las cataratas del Niágara

Nada más admirable y sublime, nada más digno de ser conocido y estudiado que las obras de la naturaleza en toda su esplendorosa sencillez.

Las cataratas del Niágara es uno de esos espectáculos que por su grandeza conmueven y embriagan.

El viaje de New-York á las cataratas del Niágara se hace en pocas horas y de la manera más agradable y cómoda del mundo, dejándose llevar en los magníficos coches-salones de los ferrocarriles americanos.

Se sabe que los grandes lagos del Norte de América, el Superior, Michigan, Hurón y Erié conducen acumulada la masa de sus aguas hacia el lago de Ontario á través de un canal de 50 kilómetros, que es el que constituye el río Niágara.

Las cataratas se dividen en dos partes

por la isla de la Cabra. La caída americana, casi recta mide una extensión de 300 metros y una altura de 55; la parte canadiense que tiene la forma de una herradura; es larga de 570 metros y alta de 86.

Las cataratas fueron vistas por primera vez por un hombre de la raza blanca hace mas de dos siglos; se dice que fué el padre Hennepin, jesuita y misionero francés, que la descubrió en su viaje de exploración en 1678.

El caudal de agua que se precipita en su irresistible corriente, se calcula en unos 100 millones de toneladas por hora, y la violencia de su arrastre sobre el precipicio, se ha observado que desgasta más de 30 centímetros por año su superficie. La extensión de las caídas es de 1,000 metros, y la diferencia del desnivel total entre los lagos de Erié y Ontatio de 131 metros.

Desde el puente suspendido se aperciben y dominan todas las cascadas en su mayor extensión.

Este puente, famoso por su atrevida construcción, se halla suspendido á una elevación de 2.800 metros sobre las vertientes, atravesando casi toda su anchura. Los trenes las compañías de ferrocarriles «Great Western» y «New-York Central» se aprovechan de él cruzándolo para hacer la travesía de los Estados Unidos al Canadá.

No es posible formarse una idea aproximada de la emoción profunda que produce al espectador la vista de aquel inmenso torbellino de masas considerables de aguas que tras fragoroso é imponente rumor aparecen en la cima, se precipitan con estruendo formando gigantescas planchas, arrolladores chorros ó caprichosas cintas que caen con furia y estrépito sobre lecho de riscos.

Todas estas bellezas tienen un doble encanto contemplándolas á la pálida luz de la luna en una de esas noches serenas y claras de que por desgracia el clima de la América del Norte es avaro, y cuyo efecto se ha llenado con la iluminación por medio de la electricidad.

No podía haber precedido mayor acierto, mejor combinación ni más ingenio en la distribución de este alumbrado. Grandes faros eléctricos se han colocado tras las murallas de rocas que forman los costados de cada vertiente, dirigiendo sus luces hacia las cataratas. El efecto es tan mágico que mirando desde suspensión Brúge, se creería ver un teatro fantástico con una decoración espléndida y fabulosa.—C. DE U.

MAHÓN

CASINO

UNIÓN REPUBLICANA

Se convoca Junta General extraordinaria para el próximo domingo 30 del corriente á las cuatro de la tarde al objeto de tratar de la fundación de la «Sociedad de socorros mútuos del casino Unión Republicana».

Mahón 24 Octubre 1892.—P. A. de la J. D., el Vicepresidente, Miguel Oleo.

Mientras aquí nos inundamos de luz el marítimo pueblo de Fornells permanece en hondas tinieblas, pues segun nos escriben de allí el patriarcal ayuntamiento de Mercadal no tiene á bien dotar ni siquiera de un solo farol aquel pueblo de honrados como republicanos pescadores, hasta el punto de que á causa

de la oscuridad, una de las pasadas noches dos individuos que se dirigían á sus casas cargados con artes de pesca chocaron uno con otro, resultando uno de ellos con la cara llena de cardenales.

El Director General de Administración local participa haberse recibido en aquel centro las cuentas de fondos del presupuesto municipal de esta ciudad respectivos al ejercicio de 1890-91.

Por el correo de hoy se ha recibido aprobado el reparto de consumos del extraradio correspondiente al actual año económico.

Con fecha 22 del actual ha remitido el señor Gobernador de la Provincia al ministerio de la Gobernación los recursos de alzada producidos por los concejales del Ayuntamiento de Alayor y Secretario de la Corporación contra la providencia de dicha autoridad imponiéndoles ciertas multas.

La Comisaría de Guerra de esta Plaza anuncia una subasta para el día 24 de Noviembre próximo á las nueve de la mañana con objeto de enagenar material inútil existente en la factoría de subsistencias.

Por amenazar ruina ha sido denunciada á la Alcaldía una casa de la calle del Puente del Castillo.

El próximo domingo empezarán los bailes en los salones del casino «Unión republicana», á cuyo efecto se ha formado una empresa á la que pueden asociarse todos los socios que lo tengan por conveniente, hasta el sábado próximo 29 del corriente. Las condiciones se hallan de manifiesto en la conserjería del casino y en ellas se expresa, que en caso de resultar beneficiosos estos se repartirán por mitad entre la empresa y la «Sociedad de socorros mútuos», del casino; y en caso de pérdidas estos se satisfarán mitad por la empresa y mitad de los fondos del casino, á fin de que la «Sociedad de socorros», no sufra quebranto alguno.

Según se nos dice ya no se colocará en la Plaza de la Arravaleta la farola de gas sistema Siemens que por su cuenta quería sostener la «Sociedad general de alumbrado».

El motivo de esta decisión ha sido, si no mienten las crónicas, á causa de que el punto designado por la comisión del Ayuntamiento para emplazarla, no es visible de ninguna de las calles que desembocan en la citada plaza.

Sin comentarios.

El vapor-correo *Nuevo Mahónés* embarcó el domingo en Alcudia pa-

ra Barcelona 430 cerdos cebados.

LOTERIA NACIONAL

SORTEO 21 OCTUBRE 1892.

Relación de los billetes expendidos en las Administraciones de esta ciudad, y que han salido premiados:

ADMINISTRACIÓN NÚM. 1

Ninguno.

ADMINISTRACIÓN NÚM. 2

Números 01.751, con 1.00 pesetas; y 01.790 y 20.966 con 500 pesetas cada uno.

Para el día 2 del próximo Noviembre está convocada la diputación provincial de estas islas.

Tenemos el gusto de insertar á continuación una poesía improvisada por una paisana nuestra, pasajera del vapor «Nuevo Mahónés», durante su último viage de Barcelona á Mahón:

Aunque sea demostrar no tener ningún talento, me atrevo en este momento un mal verso improvisar; pues no quiero desairar al capitán del vapor que nos otorgó el favor de demorar la salida, pues la mar embravecida á todos nos causa horror.

C. T.

Alcudia 20 Octubre 1892.

En el Lazareto de este puerto fondeó ayer el Javeque «Corazón de Jesús», patrón Jaime Mayols, procedente de Marsella.

Hoy han sido despachadas para Alicante las polacras goletas italianas «Nativitá», capitán D. Antonio Peronne, y «Emilia», capitán don Vicente Niggy.

Relación de los pasajeros llegados á este puerto á las tres de esta madrugada con el vapor «Puerto Mahón», procedente de Palma:

Un Oficial, D. Pedro Viladet, Fernando García, Catalina Roselló, José Moliner, un soldado, Juan Sagalosa.—Total 7.

BOLSA DE MADRID

24 de Octubre 5 t.

4 por 100 interior.	68'850
4 por 100 exterior de 1891.	73'200
4 por 100 amortizable.	78'200
B. H. de Cuba de 1886.	105'800
Acciones Banco España.	362'500
París 8 días vista.	00'000
Lóndres 90 días fecha.	00'000
Lóndres 8 días vista.	00'000

BOLSA DE BARCELONA

24 de Octubre 4 t.

4 por 100 interior.	68'500
4 por 100 exterior.	73'480
4 por 100 amortizable.	00'000
B. H. de Cuba 1886.	105'620
Id. id. 1890.	96'620
Banco Hispano Colonial.	80'000
Acciones ferro-carril Francia.	27'800

Id. Norte.	38'950
Id. Orense.	10'100
Id. Almansa.	000'000
Obligaciones Francia.	58'120
Id. Norte.	00'000
Id. Orense.	00'000
Id. Almansa.	63'620
Compañía Trasatlántica.	00'000

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	8 rs. vn.
paga alcista.	

SOCIEDADES

Tertulia Democrática-Progresista

calle de San Luis Gonzaga

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 13.º del Reglamento se convoca á los Sres. Socios de esta tertulia para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día primero de Noviembre próximo á las ocho y media de la noche.

Mahón 20 Octubre de 1892.—El Presidente, Francisco Tuduri.—P. A. de la J. D. José Cadf Srio. Jini.º

Casino «El Consey»

Estando vacante el cargo de conserje se participa al público que se admitirán proposiciones para el desempeño de dicho cargo hasta las once de la mañana del día 30 del corriente.

Las condiciones estarán de manifiesto en casa del señor presidente del casino calle de Prieto y Caules, 106.

Crónica marítima.

Buques entrados

Día 24

De Rosas bergantín goleta «Eugenia», patrón Tomás Agustín Costa, con 8 tripulantes y cemento.

De Marsella javeque «Corazón de Jesús», patrón Jaime Mayols, con 6 tripulantes y trigo.

De Barcelona goleta «San Jaime», patrón José Guerrero, con 6 tripulantes, harina y efectos.

Día 25
De Palma vapor-correo «Puerto-Mahón», capitán D. José Caldés, con 17 tripulantes, 7 pasajeros, efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Día 25
Para Barcelona pallebot «Estela», patrón Antonio Sintes, con 6 tripulantes y varios efectos.

Para Alicante polacra goleta italiana «Nativitá», capitán D. Antonio Perrone, con 8 tripulantes y cascotes vacíos.

Para Alicante polacra goleta italiana «Emilia», capitán D. Vicente Niggy, con 8 tripulantes y pipas vacías.

Para Alicante laúd «José María», patrón Pascual Pascual, con 5 tripulantes y guano.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE El Liberal)

Madrid 24 5-40 t.

Es probable que mañana se celebre un importante consejo de ministros.

En Barcelona se toman nuevas precauciones contra las procedencias de Marsella.

El matador de toros Espartero sigue gravísimo.

El Ayuntamiento de Sevilla ha obsequiado con un banquete á los prelados que han asistido al Congreso católico; muchos de ellos han salido ya para sus respectivas diócesis.

FABRA.

ADMINISTRACIÓN:
calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN
toda clase de trabajos tipográficos
y de encuadernación.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

OBRAS PÚBLICAS

El día 7 de Noviembre próximo á las 11 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para la construcción de aceras en las calles de Bastión, Cardona y Orfila, San Bartolomé, Luna, San Alberto y San Manuel con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta, la cantidad de cinco pesetas cada metro cuadrado, y no se admitirá ninguna proposición que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de 150 ptas. en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello oncenno, y conforme al adjunto modelo, presentándose en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahón á 19 de Octubre de 1892.—El Alcalde-Presidente, Juan Orfila.

MODELO DE PROPOSICION

D... vecino de... según cédula personal núm... que acompaña; enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de construcción, de aceras en las calles de Bastión, Cardona y Orfila, San Bartolomé, Luna, San Alberto y San Manuel ofrece ejecutar dichas obras con entera sujeción á aquellas por la cantidad de... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

El día 7 de Noviembre próximo á las 11 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para la construcción de aceras en las calles de Hannover, Rosario, San Pablo y Rector con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta, la cantidad de cinco pesetas cada metro cuadrado y no se admitirá ninguna proposición que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de ciento cincuenta pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello oncenno, y conforme al adjunto modelo, presentándose en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahón á 19 de Octubre de 1892.—El Alcalde-Presidente, Juan Orfila.

MODELO DE PROPOSICION

Don..... vecino de..... según sedula personal número..... que acompaña, enterando de anuncio y pliego de condiciones para la subasta de construcción de aceras en las calles de Hannover, Rosario, San Pablo y Rector ofrece ejecutar dichas obras con entera sujeción á aquellas por la cantidad de..... (en letras)..... pesetas.

(Fecha y firma del proponente)

Nodrizas Hay una joven mallorquina que desea encontrar criatura para criar en su propia casa. Vive en el pueblo de Mercadal y tiene la leche fresca de dos meses.
Para informes, Cuesta de Bajamar, en casa del Rubio.

Aviso

En el laud «Santo Tomas» se vende carbón de mata á 22 sueldos quintal. También se vende de encina á 23 sueldos. Dicho buque está fondeado al lado de la Consigna.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA** compuesto por el **DR. CASASA**, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al **DR. CASASA** en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y ormas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones

por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien, con el inimitable depurativo del **Dr. Casasa**.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Pildoras Orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Pildoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indi-

ca el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las de corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarné de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa**.

Único que pone y la conserva boca limpia,

hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

AVISO A LOS OFICIALES ZAPATEROS

TINTA LEGITIMA AMERICANA

Habiéndose manifestado por varios oficiales zapateros vehementes deseos de adquirir para su propio consumo la legitima

TINTA AMERICANA

que en tiempos anteriores se expendió en este establecimiento, por reunir cualidades superiores sobre las demás tintas que hoy se expenden en esta Plaza, y deseando corresponder á tan singular deferencia por parte de aquéllos á esta su casa, tenemos hoy la satisfacción de ofrecerles la legitima

TINTA AMERICANA

al peso, preparada para usarla al momento que la deseen y con la seguridad y garantía absolutas de que emplearán la legitima

TINTA AMERICANA

con la cual alcanzarán un tinte negro abrigantado y economía de gasto y tiempo; pues con una sola capa de dicho líquido se obtiene un brillo permanente, bastando frotar ligeramente con un cepillo (no con trapo) para que quede inmediata y completamente pulido el zapato.

Recomendamos, pues, á todos los oficiales zapateros el uso de la legitima

TINTA AMERICANA

que reúne, sobre cualquiera otra, propiedades excepcionales y es, por tanto, más ventajosa al par que más económica.

Se vende á 80 céntimos de peseta la libra de 400 gramos en la **DROGUERIA MAHONESA DE VALLS Y PONS**, depositarios exclusivos en Menorca

8, Nueva, 8.—Mahón

MIEL DE MENORCA

CLASE SUPERIOR

Véndese en tarros de cristal, por kilos y libras en

EL ARCA DE NOÉ, Hannover, 2.

Almanaque de "El Motín"

PARA 1893.

Véndese en Mahón en casa **D. Juan Nuñez**, Concepción, 7, y en la imprenta de este periódico.



Vapor directo entre Mahón y Barcelona

El domingo 30 del corriente á las diez de la mañana, se servirán concurrir los señores accionistas á la reunión que se celebrará en el salón de las Casas Consistoriales con el objeto de proceder al otorgamiento de la escritura social y á la elección de los señores que han de formar la junta de Gobierno de la sociedad. Se encarece la más puntual asistencia al acto y se replica al mismo tiempo á los Sres. accionistas que deban concurrir al mismo y no hayan entregado todavía su cédula personal al notario **D. Pedro Orfila**, se sirvan entregársela cuanto antes.

Mahón 22 Octubre 1892.—Goñalons, Carreras y C.^a

Subasta

El día 6 de Noviembre á las 11 de la mañana tendrá lugar en el despacho del Notario **D. Francisco Andreu y Pons**, la subasta de las fincas siguientes:

1.ª Una Estancia llamada Casa Blanca, situada en las inmediaciones de Alayor, de cabida de unas 13 y media cuarteras, dividida en cuatro grupos, con casa habitación, boyera, pajar, era y todos los demás edificios necesarios.

2.ª Una casa situada en Mahón calle de las Moreras n.º 20.

3.ª Y otra casa situada en esta Ciudad, calle del Horno n.º 15.

La referida Estancia se subastará entera ó por grupos según sean las proposiciones y si conviniera á los vendedores.

Las condiciones de la subasta obran en poder de dicho Notario, quien enterará de ellas á los licitadores.

Subasta

El día 31 del corriente á las 11 de su mañana tendrá lugar en el despacho del Notario **D. Francisco Andreu y Pons**, la subasta voluntaria de las siguientes fincas, pertenecientes á la herencia de don **Juan Vanrell**.

1.ª Una casa situada en esta Ciudad calle del Horno n.º 28.

2.ª Una estancia titulada en Binimarsoch del término de Alayor con árboles frutales y tierras de secano, y los edificios necesarios.

Enterará de las condiciones de la subasta el referido notario ó la viuda de dicho finado que vive en la fonda Central.

Interesante

El grabador en toda clase de metales, maderas y mármoles **José Ramón** que vive calle Santa Eulalia núm. 3, desde hoy y con motivo de acercarse la fiesta de Todos los Santos, restaurará toda clase de lápidas mortuorias sin necesidad de quitar las de su respectiva caseta ó nicho.

Precios los más económicos.

Nodrizas Se necesita una. Informes: en esta imprenta.

Vino del país de 2 años

A tres pesetas cincuenta céntimos el quarter, **Afonso III, 15.**

Para alquilar

Lo está el horno del caserío de **Llumsanas**.

Para informes en la casa nueva del lado del mismo.